4021

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3
		Fecha de aprobación:	25/10/2021
		Código:	04-02-FO-0011

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Día	Mes	Año	SEDE SALUD PUBLICA FONTIBON
ISLENA TORRES ACOSTA				Área o Servicio:
LIDER PIC	30	7	2024	GPAISP
				Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La Direccion de Gestion del Riesgo en la dependencia individual requiere garantizar el Apoyo en el area de PLAN DE INTEREVENCIONES COLECTIVAS - PIC en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Prestar servicios en los diferentes componentes del PSPIC de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE

Rubro: HONORARIOS [ ] REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS [ ] ASISTENCIAL GENERAL [ ] ASISTENCIAL PIC [X]

Recursos Propios: SI [ ] NO [X] Vigencias futuras SI [ ] NO [X]

Convenio SI [X] NO [ ] No. Convenio: PSPIC Suscrito con: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERFIL:	Técnico 2: Técnico de Sistemas o afines según lo establecido en el Decreto Ley 785 de 2005 Perfil ocupacional en el núcleo básico en el SNIES (Sistema Nacional de Información): con experiencia mínima de 6 meses en actividades
NUMERO DE PERSONAS REQUERI	1
HABILIDADES:	

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses ,horas, actividades	OBSERVACIONES: TERMINACION DE CONTRATO BILATERAL OPS 2459-2024 A PARTIR DEL 31 DE JULIO
MES	$ 2.460.374	X	
HORA			
ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar acciones de planeación, organización del Programa Ampliado de Inmunización que incluya la modalidad Intramural y extramural, con el fin de lograr acciones que permitan mejorar las coberturas de vacunación. 2. Realizar asistencia técnica al talento humano vacunador responsable de la vacunación en las IPS con servicio de vacunación habilitado y equipo extramural (subred), en el componente sistema de información. 3. Realizar consolidar, evaluar y enviar al líder de localidad los informes mensuales de: dosis administradas y extranjeros, de movimiento de biológicos, tablero de control de IPS y modalidad extramural.
4. Verificar y aprobar los controles de cambio reportados por el aplicativo PAIWEB 2.0 del MSPS, y los contáctenos del aplicativo PAI 2.0 de SDS. Permanente y a demanda Técnico 2: Total 2 distribuidos así: Ciudad Bolívar 1, Tunjuelito, Usme y Sumapaz 1 Relación por correo electrónico de respuesta a controles de cambio y contáctenos de los aplicativos PAI 2.0 de SDS y PAIWEB de MSPS Realizar actividades administrativas de apoyo a la gestión y de seguimiento a calidad del dato del equipo extramural PAI de la localidad 5. Realizar y enviar reporte de dosis aplicadas de las IPS que aplican vacuna COVID-19 de acuerdo con las directrices establecidas por el MSPS.
6. Consolidado de seguimiento a la calidad del dato de las cohortes por localidad.
7. Depurar las bases de datos de cohortes de menores pendientes por vacunar, y verificar la calidad del dato. Mensual Envió de base revisada con criterios de calidad al profesional extramural quien realiza la respectiva distribución de bases a los auxiliares asignados al seguimiento a la cohorte. Realizar, y consolidar el inventario de sistemas de información, para los dos aplicativos, el de PAI 2.0 de SDS y el PAIWEB 2 MSPS. En el 100% de las IPS asignadas.

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre: ISLENA TORRES ACOSTA
2. Identificación: 51840427
3. Perfil o cargo: LIDER PIC
4. Justificación

BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	SANDRA MILENA ROZO MATEUS SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

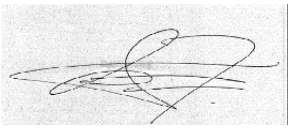
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad TECNICO 2 TECNICO DE SISTEMAS por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**_X_**Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el dia 30 de Julio del 2024

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		08/2024

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 05	Mes: 08	Año: 2024	
	Genero: F__ M X Otra: _____ Edad: 25		Proceso de Promoción: SI___ NO_X__		Reintegro SI_____NO__X_
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (	***TECNICO EN SISTEMAS***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	ITEM	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**		**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
KEVIN STIVEN GUATAME MORA	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%		25%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%		0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%		21%
	E: Entrevista	*40%*	30%		28%
	Ajuste al perfil (70%)		100%		74%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION, SENA, 2018
	Expériencia laboral (años)	4 AÑOS
	Experiencia Relacionada (años	4 AÑOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral ()**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social ()**	**Orientacion a resultados ()**	planeacion	**Trabajo en equipo ()**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta ()**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados: 85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable		

Observaciones: DESDE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, POSTULAN AL SEÑOR KEVIN STIVEN GUATAME MORA, PARA SER EVALUADO SEGÚN LAS NECESIDADES DE REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, PARA TÉCNICOS EN SISTEMA, PARA ESTO SE HACE EL CONTACTO DE PERFILAMIENTO Y POSTERIOR SOLICITUD DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.
EN SU CAPETA ENTREGA ACTA Y DIPLOMA COMO TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION, CERTIFICADO POR EL SENA, EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2018, PRESENTA ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS S U FORMACIÓN, COMO ESPECIALISTA TECNOLÓGICA EN GESTIÓN Y SEGURIDAD DE BASE DE DATOS, DE IGUAL FORMA CERTIFICADO POR EL SENA, EL 12 DE AGOSTO DE 2019.
CON RELACIÓN A SU EXPERIENCIA LABORAL LA HA DESARROLLADO EN LA SUBRED SUR, COMO TÉCNICO EN SISTEMAS DESDE EL 07 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024, SUS ACTIVIDADES LA HA DESARROLLADO EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, POR SU CONOCIMIENTOS EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DESDE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE, VALIDAN SU FORMACIÓN Y EXPERIENCIA FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE SE VAN A DESARROLLAR COMO TENICO EN SISTEMAS, DEL ENTORNO PROGRAMAS COMPONENTE GPAIS.
MANIFIESTA NO TENER FAMILIARES VINCULADO A LA ENTIDAD, INFORMACIÓN QUE DE IGUAL FORMA RELACIONA EN LA DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE SEÑALA NO TENER VINCULO FAMILIAR CON NINGÚN MIEMBRO DE LA ENTIDAD.
POR LO ANTERIOR Y CUMPLIENDO CON LAS NECESIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS, EL ASPIRANTE ES APTO PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO COMO TÉCNICO EN SISTEMAS DEL COMPONENTE ANTES MENCIONADO.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive CIUDAD BOLIVAR Barrio SAN FRANCISCO Grupos ètnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III

JAYSON GALINDO ALVIZ

REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social